

Es como la Santa Inquisición, dice AMLO

GUADALUPE IRIZAR
CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral de ser como la Santa Inquisición y ejercer censura, luego de que reiteraran sus llamados a que no haga referencias a temas electorales en sus conferencias matutinas.

Además, la Comisión de Quejas del INE aprobó el jueves nuevas medidas cautelares por las cuales se deben bajar de su difusión las mañaneras en donde ha hecho alusión a aspirantes de la Oposición, como Xóchitl Gálvez.

“Sí, sí, sí. No, pues, ya es como la Santa Inquisición, ya es el Instituto de la Censura, el INE y el Tribunal, y la Suprema Corte del Derecho, que no de la justicia”, contestó a pregunta expresa.

López Obrador defendió además la nueva sección diaria de su conferencia “No lo digo yo”, que según él tiene como propósito que se conozca información o declaraciones de personajes del ámbito público y que no se conocen en los medios convencionales.

Ayer, en Palacio Nacional volvió a pasar el video con la declaraciones del ex Presidente Vicente Fox diciendo: “Ojalá y Xóchitl nos cubra eso, de que los huevones no caben en el Gobierno y tampoco en el País. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. A trabajar, cabrones, como dice Xóchitl”.

Al aclarársele que el PAN ya se deslindó de los posicionamientos del ex Mandatario panista, López Obrador lo minimizó. “Sí, pero ahí sí lo que diga mi dedito”, contestó.



El INE ya es como la Santa Inquisición, afirma AMLO

Es instituto de censura, dice tras orden de borrar mañaneras donde habla de aspirante presidencial

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el INE es como la Santa Inquisición por ordenarle eliminar los videos y versiones estenografías de sus conferencias matutinas del 10, 11, 14 y 17 de julio, donde hace referencia a la senadora Xóchitl Gálvez. “Ya es como la Santa Inquisición, ya es el instituto de la censura el INE y el Tribunal y la Suprema Corte del derecho, que no de la justicia”.

El INE rechazó imponer medidas cautelares al Ejecutivo por su puesta violencia política de género contra la senadora. El jueves la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó nuevas medidas contra el Presidente tras una queja interpuesta por Xóchitl Gálvez para que se abstenga de pronunciarse sobre las elecciones de 2024.

La comisión aprobó eliminar o modificar las conferencias matutinas y versiones estenográficas de los días 10, 11, 14 y 17 de julio. En ellas hace alusión al proceso electoral de 2024 y a la senadora del PAN, por lo que puede vulnerar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, señaló el instituto.

Es la segunda ocasión que la comisión emite medidas cautelares contra el Ejecutivo. La primera fue el fin de semana pasado cuando ordenó a Presidencia bajar los materiales de las mañaneras del 3, 4, 5, 7 y 11 de julio.

El Presidente justificó que la sección “No lo digo yo” se creó para “exhibir la hipocresía” de los conservadores con sus propias palabras y así evitar que las autoridades electorales lo sancionen.

Por tercer día consecutivo, el Mandatario criticó al expresidente Vicente Fox al señalar que querer eliminar programas sociales demuestra su pensamiento lleno de hipocresía. “Lo que demuestran es lo que tienen guardado, su hipocresía, pero... así piensan estos conservadores corruptos... A ver, ¿un adulto mayor que ha trabajado toda su vida no merece vivir con un poco de holgura en el último tramo de su existencia?”.

López Obrador dijo que lo peor de su doble moral es que van a la iglesia los domingos. “¿Dónde queda el principio del amor al prójimo?”, cuestionó. “Ese señor [Fox] grabó mensajes del PAN diciendo que él creó la pensión de los adultos mayores y al mismo tiempo [dice] que van a desaparecer los programas. Al mismo tiempo que dice una cosa sostiene otra, lo que le sale del alma, esa doble moral. Por eso esta sección va a seguir y no sólo dando a conocer esto”, apuntó. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Lo que demuestran es lo que tienen guardado, su hipocresía, pero (...) así piensan estos conservadores corruptos”

2

OCASIONES

la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ha emitido medidas cautelares contra el Presidente.





El Mandatario arremetió contra el expresidente Vicente Fox por sus dichos de que deben eliminarse programas sociales.



Acusa panista violación de derechos humanos

Pide Xóchitl amparo por ataques de AMLO

Advierte recurso que Presidente omite cuatro artículos constitucionales

VÍCTOR FUENTES

La aspirante presidencial del Frente opositor, Xóchitl Gálvez, promovió una demanda de amparo contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para reclamar los ataques en su contra en las conferencias mañaneras de las últimas semanas.

El recurso fue presentado el 18 de julio, pero ayer, Martín Santos Pérez, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, dio a la senadora panista cinco días para hacer varias aclaraciones a su demanda, antes de resolver si la admite a trámite y, en su caso, si concede una suspensión provisional.

Las “declaraciones imputando hechos y haciendo calificaciones que van en perjuicio de los derechos humanos” son actos que Gálvez reclama a López Obrador, según registros del Consejo de la Judicatura Federal.

El amparo alega violaciones del Presidente a cuatro artículos de la Constitución, incluidos los que obligan a las autoridades a fundar y motivar legalmente todos sus actos, a respetar los derechos humanos, y el que establece los derechos de las personas imputadas por algún delito.

La andanada de ata-

ques contra Gálvez llegó a su punto máximo el 14 de julio, cuando López Obrador exhibió una lista con los ingresos que han obtenido sus dos empresas entre 2015 y 2023, información confidencial que probablemente fue obtenida por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT) o de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El mismo 14 de julio, el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Presidente abstenerse de seguir haciendo críticas sobre aspirantes a cargos públicos, lo que acató hasta el 18 de julio.

Sin embargo, el Mandatario ha seguido refiriéndose a Gálvez en las mañaneras, ya no directamente, sino mediante una sección denominada “No lo Digo Yo”, en la que difunde videos de otras personas criticando a la senadora panista.

En el pasado, los jueces se han mostrado renuentes a considerar que las afirmaciones del Presidente en sus conferencias son actos de autoridad que se puedan someter a escrutinio judicial por medio de un amparo.

En este caso, el juez Santos podría argumentar que el

amparo no procede porque el tema ya está bajo jurisdicción del INE y del Tribunal Electoral federal.

Pero la propia Xóchitl Gálvez logró, en junio pasado, una sentencia favorable, en la cual un juez de Distrito en Materia Civil resolvió que las mañaneras son actos de autoridad, y ordenó permitirle derecho de réplica.

La Presidencia de la República ya impugnó ese amparo, que no tiene que ser cumplido mientras es revisado por un tribunal colegiado de circuito.



Acusa Adán: INE quiere 'meter pie'

REFORMA / STAFF

ROSARITO, BC.- Adán Augusto López descartó ayer que se ponga en riesgo a los "interventores" del Instituto Nacional Electoral (INE), al pedir que se identifiquen en sus asambleas informativas.

Sin decir su nombre, la "corcholata" presidencial de Morena pidió a la consejera electoral Claudia Zavala, "que no se equivoque", y advirtió una campaña en su contra para desacreditarlo.

"Escucharon que aquí se hizo un llamado para que se identificaran los funcionarios del INE que, en ejercicio de su trabajo, estuvieran en esta asamblea levantando un acta", dijo durante un mitin en Rosarito, Baja California.

"Lo expresó una consejera (Zavala), que tiene todo nuestro respeto, pero diferimos, sostuvo que se estaba poniendo en riesgo la integridad de los funcionarios del INE, y yo se lo digo: el pueblo quiere al pueblo, los interventores del INE son pueblo, la mafia son aquellos".

Desde el martes pasado, al inicio de cada evento del tabasqueño, sus operadores leen un pronunciamiento sobre la "legalidad" de la asamblea y piden al micrófono que, si hay funcionarios del INE presentes, se identifiquen.

"Hemos celebrado, hasta el día de hoy, más de 80 asambleas y nunca se le ha faltado al respeto a los funcionarios el INE. Pero cumplimos con nuestra obligación", reiteró López.

El jueves pasado, sin referirse a eventos específicos, Zavala criticó que en asambleas de aspirantes se pida a personal del INE identificarse ante el público.

La consejera consideró que eso los pone en riesgo de algún acto violento.

"Que no se equivoque la consejera porque ya todo forma parte de lo mismo, de una estrategia para desacreditarnos, para ver cómo nos meten el pie, pero no nos vamos a quebrar, vamos a seguir", añadió el aspirante morenista.

"Respetando a los interventores del INE que se presenten en nuestros eventos, nada más que ellos quieren vender un proceso electoral desde ahorita, como no van a poder ganarle la batalla a la Cuarta Transformación, están pretendiendo ensuciar".

En entrevista posterior, indicó que está de acuerdo en que el INE fiscalice los eventos de los aspirantes presidenciales, pero pidió que se haga conforme a Derecho.

"El Tribunal Electoral emitió una resolución y, entre lo que resolvió es fijarle un plazo al INE para que emita unos lineamientos", comentó.

"Yo no veo nada de malo en que se fiscalice, nada más que deben hacer las cosas bien y conforme a derecho".



Especial

■ De gira por Baja California, Adán Augusto López realizó asambleas en Rosarito y Tecate.



ALEJANDRO MORENO *Frente Amplio por México cumple con la ley*

Las autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral han respaldado jurídicamente a los partidos PRI, PAN y PRD en su objetivo de crear un gran frente político de oposición que, con la participación de la ciudadanía, tiene la misión de proponer las soluciones que la sociedad mexicana demanda en la actualidad.

Ante un gobierno inactivo, cómplice, corrupto, abusivo e incapaz, los problemas en todo el territorio nacional se han multiplicado y agravado, provocando un rápido retroceso social que se manifiesta en profundas crisis en materia económica, social, de seguridad, ambiental y educativa.

El análisis realizado y aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE) confirma el cumplimiento del procedimiento estatutario y reglamentario establecido por cada uno de los partidos políticos para la aprobación del Frente, así como los principios democráticos contenidos en el convenio de su creación, estableciendo un tiempo de vida hasta el 31 de diciembre de 2024.

Los objetivos a los que responde el Frente son de naturaleza política y social, partiendo del reconocimiento pleno de la pluralidad política existente en nuestro país y de la incapacidad gubernamental para garantizar el desarrollo y bienestar de la población, por lo que se canalizan acciones y estrategias específicas y comunes para construir la agenda que fortalezca la defensa democrática, contrastar ideas y encontrar una vía para corregir el rumbo de México.

La razón de ser de este Frente son las demandas ciudadanas desatendidas por el gobierno en turno, mientras que su pilar se basa en las coincidencias partidistas en torno a la construcción de mejores condiciones

para el país en todas las áreas que corresponden al gobierno del Estado.

El Frente Amplio por México no tiene fines electorales, lo que lo distingue radicalmente de las figuras de coalición y alianza, que se crean en un proceso electoral y se disuelven al concluir. En este caso, el Frente se forma en un periodo no electoral y concluirá su funcionamiento en un momento independiente de los temas electorales.

La unión de esfuerzos de los partidos políticos de oposición da ejemplo, al buscar la reconciliación de la sociedad como un elemento imprescindible para resolver los problemas que hoy nos aquejan. Esto se debe a que, al compartir nuestras fortalezas y experiencias, se potencia nuestro actuar en beneficio de los intereses generales del país. Los partidos de oposición cumplimos en todo momento y sin reservas la ley, priorizando la participación y apertura a la ciudadanía.

Presidente Nacional del PRI



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

“NO LE VAN A GANAR LA BATALLA A LA 4T”

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

● Al denunciar que existe una estrategia para vender un proceso electoral descompuesto y desacreditar al movimiento encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Adán Augusto López aseguró que “nos quieren meter el pie, pero no nos van a quebrar. No le van a ganar la batalla a la Cuarta Transformación”.

El exsecretario de Gobernación respondió a los señalamientos de la consejera del Instituto Nacional Electoral, Claudia Zavala, quien dijo que los llamados de Morena para que funcionarios del INE estén presentes en las asambleas informativas de los delegados nacionales del partido “ponen en riesgo la integridad” de esos observadores.

“El pueblo quiere al pueblo, los interventores del INE son pueblo; la mafia son aquellos. Hemos llevado a cabo más de 80 asambleas y nunca se le ha faltado el respeto a ningún funcionario o representante del INE. Nosotros cumplimos con nuestra obligación y que ellos cumplan con la suya”, dijo López Hernández.

Desde Rosarito, Baja California, apuntó que los llamados de la consejera del INE “son parte de una estrategia para desacreditar al movimiento, pero nosotros vamos a seguir con ustedes, con la gente, con el pueblo y no nos van a quebrar”, insistió ●



En Baja California respondió a dichos de consejera del INE.



Interventores del INE son pueblo; nadie los atacará, asegura Adán López

MIREYA CUÉYAR

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TECATE, BC

Adán Augusto López Hernández, aspirante a coordinar la defensa de la Cuarta Transformación, negó que se ponga en riesgo a los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) al pedir que se identifiquen durante sus asambleas informativas.

“Ya empezó una consejera (Claudia Zavala), que tiene todo nuestro respeto, pero que diferimos; dijo que se estaba poniendo en riesgo la integridad de los funcionarios del INE. Yo se los digo, allá que lo escuchen: el pueblo quiere al pueblo. Los interventores del INE son pueblo. La mafia son aquellos”, señaló durante su visita al municipio de Rosarito.

“Que no se equivoque la consejera, porque ya todo forma parte de lo mismo, de una estrategia para desacreditarnos, para ver cómo nos meten el pie, pero no. No nos vamos a quebrar”, añadió el ex secretario de Gobernación.

Antes, en Tecate, volvió a arremeter contra el ex presidente panista Vicente Fox, a quien conminó a “que deje de andar de zángano y de vividor” y que le quede claro que no va a regresar la pensión millonaria a ex presidentes y tampoco van a desaparecer los programas sociales como él propone.

Tras referirse a Fox como “una chachalaca grandota de Guajuato”, López Hernández centró sus discursos en el tema de la pensión universal para adultos mayores e hizo un recuento de cómo el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió y ha trabajado en esta causa.

Por otra parte, el candidato afirmó que “llegó la hora de que volteemos a ver a Baja California, a Tecate, específicamente, de generar condiciones para sus habitantes, que tengan mejores empleos y, sobre todo, crear un programa emergente de regularización de tenencia de la tierra, porque hoy en día 60 por ciento de quienes viven aquí carecen de un documento que les acredite su propiedad”.



Son legítimos los procesos internos de los partidos, señala titular del TEPJF

● Reyes Rodríguez llama a no suspender las giras, sino a regularlas

FABIOLA MARTÍNEZ/P 7

Procesos internos de los partidos son legítimos: titular de Tribunal Electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que los actuales procesos internos de los bloques partidistas son legítimos.

Al justificar que la Sala Superior del TEPJF determinó no suspender los procesos sino regularlos, señaló que las fuerzas políticas tienen la necesidad de formar liderazgos y “consolidar aspiraciones en torno a sus ideologías y movimientos de forma previa a que inicien los procesos electorales”, por lo que resultó razonable fijarles límites relativos, no absolutos.

“Por estos motivos es que se reconoce que si bien es un mecanismo inédito en su configuración actual, no es ilegítimo. Es legítimo que los partidos puedan tener filtros y llevar a cabo una serie de acciones para valorar las características de sus liderazgos”, informó durante una ponencia frente a estudiantes, divulgada en el canal oficial del TEPJF.

El miércoles pasado, por mayoría de votos, la Sala Superior rechazó un proyecto de Janine Otálora que proponía anular de tajo el proceso interno del Frente Amplio por México, integrado por PAN, PRI y PRD, al considerarlo un “fraude a la ley”. Ese mismo

criterio fue expuesto por la magistrada días antes para anular la selección del Coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, en Morena.

Sin embargo, una mayoría en el TEPJF consideró que la cancelación de esas convocatorias representaría una afectación a derechos constitucionales de los militantes y simpatizantes. La vía alterna fue ordenar al Instituto Nacional Electoral emitir lineamientos para regular las actividades de partidos, especialmente en materia de fiscalización, para verificar que los recursos utilizados tengan origen lícito, y definir si el gasto se clasifica como ordinario o se abona al de precampaña.

En la conferencia dictada ayer, el magistrado presidente dijo que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no son “ingenuos”, pues tienen claro que los procesos de los bloques partidistas tienen como fin elegir a la persona que contendrá en 2024 por la Presidencia de la República, pero optaron por “dejar correr el juego”.

Sostuvo que el análisis al respecto no se limita a considerar los derechos de autorganización de los partidos, sino evaluar una realidad política en el país.

Los movimientos previos al pe-

riodo de precampaña vienen desde hace más de 15 años y, además, una prohibición absoluta tampoco garantizaría que los aspirantes detuvieran sus giras y reuniones, reconoció.

En síntesis, argumentó que las autoridades electorales tienen el reto de “adaptar el sistema legal” a los hechos y de alguna manera ser permisivos, para equilibrar armonía y congruencia.

“

Magistrado presidente llama a no suspender sus giras, sino a regularlas



Álvarez Máynez celebra que INE fiscalice giras

El coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, celebró que el INE fiscalizará las precampañas tanto de Morena y sus aliados, como del Frente Amplio por México.

Destacó que los partidos, a quienes considera están haciendo actos ilegales, serán vigilados y fiscalizados a través de la Unidad Técnica de Fiscalización. Dicha unidad tendrá que determinar si se trata de actos anticipados de precampaña y campaña, además de que se acumularán al tope de gastos correspondientes permitidos por ley.

“Eso es muy importante porque se está confirmando la posibilidad también de que se determine que hay actos anticipados de campaña y que, en su caso, se pueda llegar a negar el registro de quien salga electo en estos procesos”, explicó.

El líder de los emecistas en San Lázaro consideró que esta decisión fijará un precedente histórico para determinar, con nuevos criterios, cuándo se cometen actos anticipados de precampaña y campaña.

— Ximena Mejía



#ASPIRANTES

EBRARD INSISTE
EN DEBATIR
CON XÓCHITL
P4



#RECORRIDOSDÍA33

INSISTE EBRARD EN DEBATE CON GÁLVEZ

AL PUEBLO YA NO LO
ENGAÑAN: SHEINBAUM
ADÁN ACUSA AL INE DE
ENSUCIAR EL PROCESO

REDACCION



PAIS@
ELHERALDO.
MEXICO.COM

En sus recorridos por el país, las corcholatas presidenciales de Morena lanzaron críticas al expresidente Vicente Fox, se retó a Xóchitl Gálvez a debatir, hubo propuestas en seguridad y en materia social, y hubo quien estrenó una video serie autobiográfica.

De visita en Colima, donde presentó su plan de seguridad ÁNGEL, el excanciller Marcelo Ebrard retó a la aspirante de la oposición, Xóchitl



Cálvez, a que debatan. "Podemos debatir por Tik Tok, no hay problema, nos vamos a 'tiktoktazos', pero ya le contesté yo que acepto cualquier tipo de tema", expuso.

La exjefa de Gobierno Claudia Sheinbaum estuvo Hujotzingo, Puebla, donde aseguró que su objetivo es consolidar la transformación del país.

A la par, en redes sociales, criticó a Fox por pedir eliminar programas sociales como la Pensión para Adultos Mayores, aun cuando días antes se atribuyó ese beneficio como un logro de su gobierno.

"Lo bueno es que al pueblo de México ya no lo engañan", publicó en redes sociales.

Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, estuvo en Baja California, y dijo que a pesar de que existe una campaña para ensuciar el proceso interno de Morena, no van a derrotar a la Cuarta Transformación

"No es por ahí, nada más que ellos quieren vender un proceso electoral desde ahorita, descompuesto. Como no van a poder ganar la batalla a la Cuarta Transformación, están pretendiendo ensuciar", dijo.

En otro punto del país, en Aguascalientes, el senador con licencia, Manuel Velasco, exhortó a Fox a retractarse. "Son declaraciones muy desafortunadas", dijo.

Gerardo Fernández Noroña, quien estuvo ayer en Sinaloa, criticó a Fox por replicar en Twitter un mensaje con discurso de odio contra las "corcholatas" presidenciales.

"Te salió lo antisemita cabeza hueca @VicenteFoxQue; eres lo que sigue de torpe. Sigue apoyando a @XochitlGalvez, se te agradece infinitamente", publicó.

En tanto, Ricardo Monreal, senador con licencia, estrenó ayer la videoserie *Una oportunidad real*, en la que comparte anécdotas de su vida, y su trayectoria política. 📺

Con información de Frida Valencia, Paris Salazar, Martha de la Torre, Ana Laura Wong



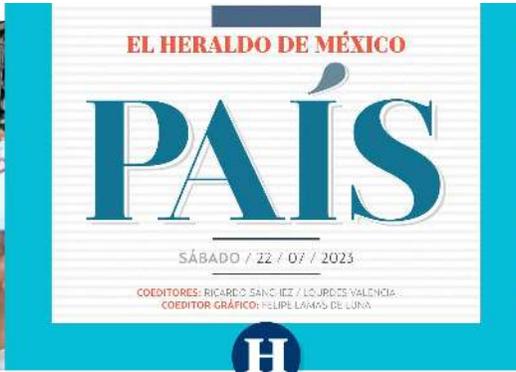
FOROS DE MORENA SE VAN A REALIZAR EL FIN DE SEMANA.

ACUSA DOBLETEO

- 1 • Morena impugnará el convenio que avala la conformación del Frente Amplio Por México.
- 2 • Hamlet García, representante ante el INE, dijo que PAN y PRD tienen 'dos matrimonios'.
- 3 • Expuso que en 2017 firmaron un frente con MC, que tiene vigencia hasta diciembre de 2024.



FOTOS: ESPECIALES



EN EL CAMINO

1 • Marcelo Ebrard, en Colima, ofreció tecnología contra la inseguridad.

2 • Claudia Sheinbaum, en Puebla, recibió un bastón de mando.

3 • Ricardo Monreal, en el Estado de México insistió en que la 4T debe seguir.

4 • Fernández Noroña, en Sinaloa, cijo que se logrará la pacificación.

5 • Manuel Velasco, en Aguascalientes, charló con locatarios de un mercado.

6 • Adán Augusto, en Baja California, afirmó que ha realizado 80 asambleas.

